



HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ

NIT: 892.399.994-5

AVISO PÚBLICO

La Junta Directiva del Hospital Rosario Pumarejo de López Empresa Social del Estado, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 1876 de 1994, Ley 1122 de 2007, Decreto 800 de 2008, Resolución 165 de 2008, Ley 1438 de 2011, Decreto 2993 de 2011, Decreto 052 de 2016, decreto 413 de 2016, Ordenanza Número 048 de 1.994 y de conformidad con las facultades legales, reglamentarias y estatutarias.

AVISA

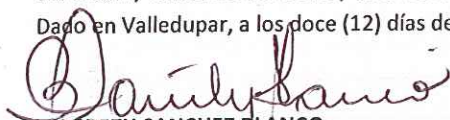
Que mediante Acuerdo Número 270 de Abril 7 de 2016, la Junta Directiva facultó a la Gerente Ad-Hoc y Ad-Honoren del Hospital Rosario Pumarejo de López ESE, para que a través de acto administrativo de apertura al proceso de Convocatoria Pública para contratar una Universidad o Institución de Educación Superior Pública o Privada, con aprobación oficial, o por éstas en asocio con entidades especializadas en la selección de personal para cargos de alta gerencia, que se encuentren debidamente acreditadas por la Comisión Nacional del servicio Civil, y el Ministerio de Educación para la prestación de servicios profesionales que permita adelantar el concurso de méritos público y abierto, la ejecución en todas sus fases y las pruebas encaminadas a evaluar conocimientos, aptitudes y competencias, tendientes a seleccionar los integrantes de la terna para proveer el cargo de Gerente del Hospital Rosario Pumarejo de López E.S.E., para el período institucional 2016 - 2020, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 1122 de 2007, Decreto 800 de 2008, Resolución 165 de 2008, Ley 1438 de 2011, Decreto 052 de 2016, decreto 413 del 2016 y demás normas vigentes que rijan la materia.

Que la Junta Directiva de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López adoptó el Cronograma, por medio del cual se desarrollará el proceso indicado, así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Elaboración y Publicación del Aviso de Convocatoria y estudios previos en la página web de la ESE y en un diario de amplia circulación.	12/04/2016	Página web institucional, Cartelera oficial de la ESE y de la Secretaría de Salud Departamental del Cesar y en un diario de amplia circulando.
Publicación de los términos de referencia definitivos, por parte de la Oficina Jurídica en la página web de la ESE.	18/04/2016 al 21/04/2016	Página web institucional
Traslado a los proponentes u oferentes para presentar objeciones de los términos de referencia.	22/04/2016 al 25/04/2016	Página web institucional
Términos para responder objeciones de los términos de referencia.	26/04/2016	Página web institucional
Recepción de propuestas.	27/04/2016 hasta el 2/05 del 2016 hasta las 6:00 p.m.	Oficina Recursos Humanos Hospital Rosario Pumarejo de López
Evaluación de las propuestas.	3/05 /2016 al 05/05/2016	Sala de Juntas de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López
Publicación del resultado de las evaluaciones.	6/05 /2016 al 10/05/2016	Página web institucional
Traslado a los oferentes para que presenten objeciones al informe de evaluación.	11/05 /2016 al 12/05/2016	Oficina Recursos Humanos Hospital Rosario Pumarejo de López, correo institucional recursohumano@hrplopez.gov.co
Traslado para dar respuesta a las objeciones del informe de evaluación.	13/05 /2016 al 16/05/2016	Página web institucional
Adjudicación: esta se hará en audiencia de adjudicación, mediante resolución motivada proyectada por la Oficina jurídica y suscrita por el Señor Gerente Ad-hoc una vez se hayan resuelto todos los trámites pertinentes.	17/05/2016	Oficina de recursos Humanos Hospital Rosario Pumarejo de López
Legalización del contrato.	18/05 /2016 al 23/05/2016	Oficina Jurídica de la ESE

Los términos de referencia, para el desarrollo del proceso de convocatoria pública tendiente a la contratación de los servicios materia del presente aviso, se pueden consultar en la página web del Hospital Rosario Pumarejo de López, www.hrplopez.gov.co, en la página del SECOP, cartelera de la ESE y en la de la Secretaría Departamental de Salud del Departamento del Cesar.

Dado en Valledupar, a los doce (12) días del mes de Abril de 2016


MAGRETH SANCHEZ BLANCO
Gerente Ad-Hoc y Ad-Honoren
Hospital Rosario Pumarejo de Lopez